EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 12 de Septiembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.055

Piso en renta

Catedral, 2, principal: Informes, en el mismo, Antonino Alonso.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la calle del Ochavo, núm. 12, esquina á la Catedral, á 30 y 40 céntimos litro.

EL ARAGONÉS

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

LA ADMINISTRACION DE LOS POSITOS

En nuestro número de anteayer adelantábamos la noticia de que por la Delegación regia de Pósitos se había dirigido a los gobernadores civiles una circular, dictando reglas para el mejor funcionamiento de dichos establecimientos, y como aquel documento le consideramos de gran importancia, reproducimos del mismo las instrucciones que más conviene conocer á los Municipios, y son las siguientes:

1.ª «Una vez que los Ayuntamientos hayan realizado el reintegro del capital en especie, de que conste el Pósito, se procederá por los mismos á determinar con la mayor exactitud y precisión, empleando, bien la báscula ó la balanza, el peso de cada uno de los hectolitros de semilla que hubiese en paneras.

»En el acta se detallará el número de hectolitros y clase de la especie que haya en paneras, peso del mismo y total general que arrojen todas las existencias que resulten en dichas paneras, manifestando al propio tiempo si tales existencias representan todo el capital que al establecimiento corresponde. En el caso de que hubiesen quedado créditos pendientes, habrá que relacionar éstos individualmente, fijando su cuantía y las causas que han impedido su realización.

»2.ª Todos los créditos que no hayan sido satisfechos el día 31 de Agosto, y que, por lo tanto, queden pendientes, devengarán el interés determinado por la anterior legislación, á la que habrán de someterse mientras no fuesen pagados ó extinguidos, debiendo los Ayuntamientos proceder por la vía de apremio contra todos aquellos que, pasado el período voluntario para realizar el pago, no lo hayan efectuado, á fin de quedar á cubierto de la responsabilidad que en otro caso ha de exigírseles por su falta de celo en la administración de tan benéficos establecimientos.

»3.ª Que el próximo repartimiento de sementera que los Ayuntamientos han de anunciar, tanto de la especie como del metálico, se haga ya sobre la base de que los préstamos que se realicen, devengarán un interés de dos kilogramos por 100 en las semillas, y el 4 por 100 en el metálico. Cada peticionario lo hará de la cantidad que le fuese precisa, ofreciendo garantías á satisfacción del Ayuntamiento y bastantes á la seguridad del pago, no estando facultada la administración municipal para conceder el préstamo por más de un año, observándose en la concurrencia de peticiones lo preceptuado en la regla 4.ª del artículo 3.º de la ley de 28 de Enero último.

4.ª Cuando un préstamo exceda de mil pesetas ó de 50 quintales métricos en grano, y los administradores del Pósito lo creyesen conveniente, podrán exigir hipoteca bastante para responder del préstamo, y en este caso se expedirá por el secretario del Ayuntamiento la correspondiente certificación del contrato, á fin de ser inscrito en el Registro de la propiedad, siempre que dichas certificaciones contengan la expresión suficiense para que la inscripción se verifique en la debida forma.

»Si el Pósito no fuese municipal, la inscripción se hará por escritura pública ante notario competente; pero en todo caso el prestatario pagara cuantos gastos origine su inscripción en el Registro.

»La hipoteca asegurará el préstamo y los intereses de dos anualidades, por si se concediese moratoria, y además, un 10 por 100 del capital entregado, para el caso en que, debiendo procederse contra los bienes hipotecados para el pago del crédito, no haya fondos bastantes para satisfacer los gastos que origine el prosedimiento.

»5.ª (Se refiere á la intervención que han de tener las comisiones permanentes en los fondos del contingente, y se dictan varias reglas).

»6.ª En todas las provincias que tuviesen Pósitos, aunque estos fueran pocos, de escaso caudal y de irregular funcionamiento, y no estuviesen creadas y organizadas convenientemente las comisiones permanentes, se procederá sin pérdida de tiempo al cumplimiento de este precepto legal, atemperándose para llevar á cabo este acuerdo á lo que preceptúan las disposiciones vigentes.

»7.ª El cumplimiento de los contratos y la renovación de los mismos, en cuanto se refiere á la forma del reintegro, intereses, plazos y demás condiciones determinadas en la anterior legislación, continuarán rigiéndose por ella.

»En los que se hicieran con arreglo á la vigente ley se tendrá en cuenta lo preceptuado en la misma y en las presentes disposiciones, debiendo verificarse los reintegros de los préstamos hechos en la misma clase de valores que el Pósito hubiere entregados.»

CARTA DE MADRID

11 de Septiembre de 1906

Sr. Director:

De política nada nuevo puede decirse. Que los ministeriales van ya reconociendo, y no ocultándose para decirlo, que entre los ministros hay gran disconformidad en apreciar la oportunidad y la extensión de las proyectadas reformas en materia religiosa.

El ministro de Marina ha dicho esta mañana á los periodistas que hacen la información en aquel departamento, que se está ocupando activamente en la confección del presupuesto, confirmando lo que ya había dicho en San Sebastián, que es completamente falso que esté en desacuerdo con el Intendente general de la Armada en tal asunto.

El ministro de Instrucción pública, está también ocupándose en el presupuesto de su departamento y en la redacción de varios proyectos de ley que presentará á las Cortes tan pronto como éstas se reunan.

Prepara varios proyectos de ley, entre ellos los relativos á la creación de 5.000 escuelas en cinco años; la construcción de locales *ad hoc* para escuelas y establecimientos docentes; equiparando á los maestros con los demás funcionarios del Estado y una reforma de las Escuelas de Artes é Industrias.

Mañana se reunirán en Consejo los ministros residentes en Madrid para despachar varios expedientes de trámite.

El jefe del Gobierno ha escrito diciendo que no puede precisar la fecha de su vuelta á Madrid, ni la del traslado de la Corte á la Granja. Encarece á los ministros que pára su regreso procuren tener preparada toda la labor parlamentaria.

Estas recomendaciones del presidente del Consejo demuestran el propósi to firme de ir á las Cortes en la segunda quincena de Octubre.

Meo

EN TOLEDO

EL HOSPITAL DE SANTA CRUZ DE MENDOZA

Débese la idea de edificación del famoso hospital de Santa Cruz de Toledo, ahora en ruinas, al arzobispo de aquella diócesis el cardenal español D. Pedro González de Mendoza, quien impresionado fuertemente por el abandono en las calles, entonces frecuentes, de los niños recién nacidos, concibió el firme propósico de construir un asilo de expósitos.

Encargó los planos al arquitecto don Enrique de Egas, en el año 1494. Poco después murió el cardenal, dejando encomendada tan benéfica obra en la Reina católica D.ª Isabel I.

Colocóse la primera piedra del edificio en 1504, sobre el terreno que ocupaba el antiguo convento de San Pedro de las Dueñas, y terminaron las obras en 1514.

El hospital de Santa cruz de Toledo es una de las obras más notables del renacimiento que el gusto plateresco erigiera en España en aquella época.

La portada del edificio es notable por los elementos combinados que entran en su decoración, en la que, con reminiscencias del estilo ogival, mézclanse y se entrelazan las bichas con los clásicos candelabros y las columnas balaustradas con las pilastras, rematando en un ático donde dos angelones sostienen las armas de los Mendozas, coronadas por la cruz potenzada de Jerusalén.

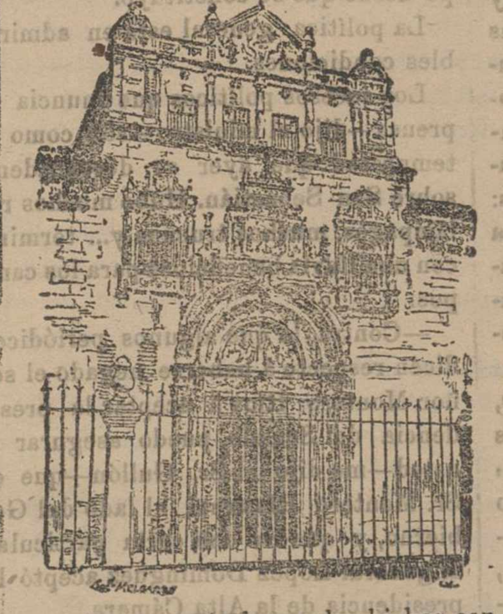

El famoso patio principal está formado por dos cuerpos de arquería, en la que abundan delicados relieves. En la soberbia tracería del antepecho figuran blasones.

Una artística y original escalera de tres tramos, con elegantes balaustradas, da subida al cuerpo superior. Un nagnífico artesonado cubre la escalera.

La incuria, el abandono de nuestra desdichada administración, han hecho presa en el monumento. Las lluvias han reblandecido la arquería del cuerpo superior del patio de Santa Cruz, y se han venido al suelo algunas columnas con la techumbre.

Poco á poco irán desapareciendo estos vestigios gloriosos del arte arquitectónico, sin que ninguna mano piadosa trate de remediar tamaños males ni evite el testimonio de incultura que significa cada desmoronamiento de estas obras maestras del arte.

Extranjero

BREST. -La autoridad militar declara que los casos de diarrea comprobados en el batallón de artillería de la fortaleza, son debidos al excesivo calor y no á los malos alimentos. Un informe redactado en este sentido acaba de ser dirigido al jefe del 11 cuerpo de ejército. Ningún caso grave se ha producido. Los artilleros enfermos están exentos de servicio.

BELGRADO.—El rey ha recibido en Kujasevac la misión especial búlgara. Después de la Audiencia se ha verificado un almuerzo, durante el cual el rey bebió á la salud del príncipe de Bulgaria, de su familia y del pueblo hermano. El general búlgaro Boteff, contestó brindando por la familia real, por Servia y por su ejército.

ROMA. -El Papa ha recibido á los representantes de los gimnastas franceses, presididos por el P. Michaux, á quien felicitó. Al retirarse, el Papa dió la bendición á los gimnastas é hizo votos por el buen éxito de su viaje.

VALPARAISO.—La ciudad de Limache será completamente reconstruída sobre los mismos terrenos.

Hasta ahora se han enterrado dos mil muertos en Valparaiso; se evalúa en varios centenares el número de cadáveres enterrados aún entre los escombros. Tres mil heridos siguen en los hospitales, donde reciben especiales cuidados.

Un manifiesto que acaba de publicarse anuncia la nueva presidencia de M. Pedro Montt.

METZ.—Durante las maniobras del 16 cuerpo alemán, ha estallado una granada. Varios artilleros y algunos caballos han resultado heridos. Un soldado se halla gravemente herido.

VIENA.—Según los periódicos, la indisposición del emperador no reviste gravedad. Francisco José sólo sufre un ligero reuma que le ha atacado durante su permanencia en Ischl. Sin embargo el emperador tomó parte en las maniobras de Galicie, donde permaneció varias horas á caballo. Regresando á Viena el miércoles, reanuda sus audiencias. Por consejos de los médicos ha renunciado á asistir á las maniobras navales en la costa de Dalmatie, pues temen un exceso de fatiga á causa del calor sofocante.

MARSELLA.—En el «Hotel de Ville» se ha dado una recepción en honor de los miembros del Congreso colonial y de los delegados de la prensa italiana. El alcalde, rodeado del Consejo municipal recibió á los invitados, entre los que se hallaban las autoridades civiles y militares. Durante la recepción, el conde Manazzi, cónsul de Italia, declaró que una división de la escuadra italiana llegará á Marsella el día 15 del presente mes, por la mañana, con objeto de saludar al presidente de la República.

REMIREMONT.—El inspector médico del 7.º cuerpo de ejército declara que los atacados de fiebre tifoidea se hallan en buen estado.

Cartas agrícolas

(Continuación)

II

Las causas que principalmente se oponen al desarrollo de la agricultura en la provincia de Segovia, entendiendo la palabra desarrollo en el sentido de progreso, de perfeccionamiento, son muchas y muy complejas.

D. Melchor Gaspar de Jovellanos, en su notabilísimo «Informe sobre la ley Agraria», negó que la agricultura española estuviese en decadencia en su tiempo; pero afirmó que existían muchos obstáculos que se oponían á su progreso y los clasificó en tres grupos: Primero, *políticos* ó derivados de la legislación. Segundo, *morales* ó derivados de la opinión. Tercero, *físicos* ó derivados de la naturaleza.

A los obstáculos señalados por Jovellanos añadió D. Fermín Caballero otro de extraordinaria importancia, admirablemente estudiado en su notabilísima «Memoria sobre el fomento de la población rural», premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas: *la excesiva división de la propiedad rústica, la imposibilidad de cultivar bien fuera del coto redondo acasarado.*

Mereciendo citarse muy especialmente D. B. Mañueco por la gran propaganda que en favor de los cotos redondos viene haciendo en libros, revistas y Congresos de agricultores y lo bien y minuciosamente que estudia el problema de su formación.

El competentísimo escritor D. Miguel López Martínez, en su libro «El Absentismo y el Espíritu rural», achaca el atraso de nuestra agricultura á no residir los dueños de predios rústicos en el sitio en que éstos radican, á la mala costumbre de los propietarios españoles de vivir en las ciudades y no en el campo.

Ateniéndonos á su importancia, dividimos las principales causas que se oponen al desarrollo de la agricultura en dos grupos:

Primer grupo. *Obstáculos capitales ó de primer orden.*—Los llamamos capitales por considerarlos de tanta importancia que sin su desaparición creemos absolutamente imposible el progreso de la agricultura y por depender de su extinción, si no en todo en gran parte, la de muchas de las otras causas del atraso agrícola. Dos son esas causas ú obstáculos capitales: *la falta de instrucción agrícola y la parcelación ó fraccionamiento de la propiedad territorial en pequeñas fincas irregulares y discontinuas.*

Segundo grupo. *Obstáculos de segundo orden.*—Comprendemos en este grupo: *la excesiva contribución que pagan la propiedad territorial y la ganadería y la poca equidad con que se hace su reparto; la falta de vías de comunicación, canales de riego y pantanos; la carestía de los transportes; la falta de protección á la agricultura por parte de los gobiernos; el ejercer la industria agrícola sin tener capital en relación con el terreno que se cultiva, la falta de Bancos Agrícolas ú otros establecimientos de crédito; la falta de espíritu de asociación; el exceso de terrenos roturados y la escasez de ganadería; el cultivo con barbecho; el no emplear el material agrícola per-*

M.C.D.2022

feccionado; la falta de respeto á la propiedad rural; el absentismo; las malas condiciones climatológicas de la provincia de Segovia y toda Castilla, y el exceso de días festivos.

Falta de instrucción agrícola

Tan convencidos estamos de que sin instrucción agrícola no hay posibilidad de perfeccionar el cultivo, que consideramos la falta de conocimientos en agricultura como el primero y mayor de los obstáculos para su desarrollo y progreso.

Sin la instrucción necesaria en el labrador para conocer la agricultura como arte, esta industria no saldrá del atraso en que se encuentra.

(Se continuará.)

B. MAÑUECO.

Descubrimiento importante

La telefonía sin hilos

Un telegrama de París ha dado cuenta de un descubrimiento hecho por el sabio francés M. Maiche, y que ha de producir una verdadera revolución en las comunicaciones telefónicas.

Se trata nada menos que de restablecer relaciones á gran distancia, sin lazo conductor. La telefonía sin hilos al igual de la telegrafía.

Hace cinco años que M. Maiche hace experiencias sirviéndose de la tierra y obtuvo enseguida resultados concluyentes pudiendo comunicar á tres kilómetros de distancia.

Más tarde logró comunicar á 300 kilómetros, sirviéndose del mar para la trasmisión de las hondas eléctricas.

Esto que ya era prodigioso no satisfacía al inventor.

Los nuevos aparatos que utiliza ahora son muy sencillos. Sobre una mesa colocada en el jardín un aparato telefónico está en comunicación con con una batería de pilas eléctricas, compuesta de tres elementos y de una bobina de inducción particular construída por M. Maiche.

La corriente pasa por un carrete de hilos aislados. Eso es todo. Un gabinete análogo está instalado en el gabinete de trabajo, que da á la calle, y situado en el otro extremo de la casa. Multitud de paredes, puertas y ventanas separan las dos instalaciones, situadas á una treintena de metros de distancia.

Oíganos ahora al inventor:

«En el receptor telefónico aproximado á mi oido, oigo perfectamente lo que me dice desde la otra instalación. La voz aparece lejana y debilitada, pero posee una claridad asombrosa, mucho mayor que la de los teléfonos ordinarios.

»Mis experimentos no han concluído, sin embargo. Estoy en el principio, pues no he franqueado más que algunos metros.»

¡Quién sabe si lo que es hoy un juguete de Laboratorio, llegará á constituir en lo futuro la telefonía sin hilos, hermana predilecta de esa telegrafía maravillosa!

LOS BILLETES FALSOS

He aquí los principales rasgos que diferencian los billetes falsos de los legítimos de 100 pesetas, emisión de 1.º de Julio de 1903.

1.ª El papel de los billetes falsos es de algodón satinado, y el de los legítimos es de hilo, apergaminado, distinguiéndose perfectamente al tacto, aunque se trate de billetes usados.

2.ª Son pocos los hilos encarnados que se encuentran pintados en los falsos, mientras que en los legítimos estos hilos son más numerosos y se hallan incrustados en la pasta del papel.

3.ª La firma del cajero aparece en los falsos impresa en el mismo sitio, observándose en los legítimos alguna variante, por estar puesta con estampillas; la curva en la rúbrica de esta firma es más abierta en los falsos que en los legítimos.

4.ª Las leyendas «Banco de España» y «Cien pesetas», que se ven al transparente, forman todas las letras una serie de líneas horizontales en forma de arrugas, mientras que en los legítimos, éstas son perfectamente llenas y tersas y algo más gruesas.

5.ª La sombra que proyecta la cartela que contiene la leyenda «al portador» sobre el generador de vapor que hay á la izquierda del billete, no existe en los falsos.

Páginas para Castilla

Las lluvias y sus efectos

¡Ya ha llovido! Pero pocas veces podrá decirse con tanta razón como ahora que ha sido «tarde y con daño». A una sequía formidable ha correspondido una lluvia más formidable todavía. La primera, mataba las plantas de sed; la segunda, ó sea la lluvia, ha procedido más radicalmente: se ha llevado en muchas partes las plantas y la tierra.

Quejábanse, y con razón, en los pueblos de la falta de agua, y ahora tienen que quejarse, y con más razón todavía, de los excesos del agua. Así es este clima, extremado y desigual de nuestra península. No llueve en largos períodos, y luego cae, en unos cuantos minutos, todo el agua que debía caer en unos cuantos meses. De un exceso pasamos á otro exceso; de un daño á otro daño. Y así vivimos en perdurable calamidad y en perpetua lamentación.

¿Qué hacemos para aminorar éstos males? Poco ó nada; tan poco, que para muchos ni siquiera es posible intentar remedio alguno. ¡Ya se ve hasta dónde llega nuestra resignación!

Claro está que no podemos hacer llover cuando nos convenga. No ha llegado á tanto la ciencia meteorológica. Tampoco se puede evitar que caigan turbonadas intensas, torrenciales, verdaderas cataratas imponentes; cierto todo esto; pero, si no evitarlo, ¿no cabrá aminorarlo, por lo menos?

Discurramos serenamente. Hemos pelado implacablemente los montes. Las pendientes de nuestras montañas, desnudas de vegetación, dejan correr el agua sin obstáculo alguno, y el agua, libre, se precipita como torrente devastador. Y es el momento de hacer esta pregunta: ¿Marcharía el agua con tan dañosa velocidad, caería en forma de corriente destructora si hubiese, no ya arbolado, que es difícil improvisar, sino simplemente vegetación? La respuesta tiene que ser negativa. El agua hallaría obstáculos desde lo alto. Las plantas retendrían la tierra en esas laderas; el agua sería en parte absorbida; el torrente perdería caudal é ímpetus. ¿No son todas estas verdades bien vulgares?

¡No es esto sólo! En España la llamada política hidráulica, que si no es bien entendida caerá pronto en el descrédito, sueña con grandes obras. Lo pequeño, aunque sea útil, se desdeña, sin pensar que á veces en lo pequeño está la salvación. La fórmula de los comerciantes modernos, que prefieren «muchos pocos» á «pocos muchos», es decir, que prefieren muchas ventas aunque con poca utilidad á corto número de negocios, esa fórmula tan conocida y tan práctica no entra en nuestros hidráulicos. O hacemos grandes obras ó no hacemos nada! ¡Y cuánto podría hacerse!

Ingenieros distinguidos han dicho y han demostrado que aprovechando las quebraduras y desniveles que se encuentran en nuestras montañas se podrían construir, á poca costa relativamente, pequeños pantanos que realizarían dos fines igualmente importantes: desviar las aguas y retener una buena parte de ellas en las lluvias torrenciales, robándola á las corrientes devastadoras, y además almacenarlas para llevar el regadío á terrenos de secano.

Cierto que cada una de esas obras, modestas, pequeñas, humildes, sin las grandezas imaginativas que seducen, regaría pequeña extensión. Cierto todo esto; pero, ¿no llegaríamos á regar muchas hectáreas, millares de hectáreas, multiplicando, como pueden multiplicarse, esas obras de poco coste?

Ved, pues, en esta ligera indicación cómo no es justificado el quietismo y la indiferencia con que vemos estas pequeñas cosas; ved cómo no es disculpable que nada hagamos sino llenar el aire de ayes y lamentaciones, cuando, como ahora, viene la calamidad que es la misma que el año pasado, que se reproducirá al año que viene, etc.

Cierto, muy cierto, que no podemos tener la lluvia cuando nos conviene; cierto, muy cierto, que no se pude poner á las nubes medida en el agua que de pronto han de verter sobre el suelo; pero en este suelo nuestro, tan combatido por todos, podríamos hacer algunas obras modestas, pequeñas, que por su multiplicación podrían aminorar un poco la aplicación del agua de lluvia, aquí donde tanta irregularidad y desorden envía el agua este cielo azul y hermoso de que tanto nos ufanamos ante el extranjero y que tan caro nos cuesta.

¿Lo haremos en adelante? ¡Tenemos por seguro que no! Ahora los pobres labradores perjudicados pondrán el grito en el cielo; la prensa recogerá, piadosa, estas justas lamentaciones; se remediarán como puedan, si es que pueden de alguna manera; pasará un poco de tiempo, y no volveremos á pensar en este problema hidráulico nacional hasta otra calamidad ¡Así somos, y por ahora no se ven indicios de que vayamos á cambiar!

Claro es que estas lluvias, tan dañosas y tan destructoras en muchos lugares, son en general muy beneficiosas. Donde la manga de agua no ha destruído viñedos, patatales y construcciones; donde no ha tenido violencia suficiente para arrastrar tierras, ganados y aperos; donde ha sido un poco piadosa para caer con benevolencia, ha sido esta lluvia oportunísima, ha sido bien venida.

Por ella las tierras adquieren humedad para proceder á las primeras labores preparatorias de la siembra próxima. Quizá todavía no han sido suficientes para esto, y bueno es que se repitan, á condición de ser un poco más moderadas en intensidad; pero no cabe duda alguna de que el agua hacía falta, muchísima falta, tanto para las plantas en tierra, como para las tierras que han de recibir pronto las semillas de nuevas plantas. Así la vida rural presenta estos días contrastes fuertes: junto á pueblos donde toda lamentación tiene su causa y donde todo reproche á la lluvia está justificado, hay otros en que toda alegría por esa misma lluvia halla su adecuada y justa expresión popular.

F. de Carvio

Desde San Sebastián

11 Septiembre 1906

El Sr. Gullón estuvo despachando casi toda la mañana.

Después recibió en su despacho al Sr. Canalejas con el que celebró una conferencia detenida.

También recibió la visita del representante de los Estados Unidos, el marqués de Pidal y el conde de Prieux que ha trabajado mucho en el Convenio de España con Suiza.

El Sr. Gullón dice que está completamente optimista.

Todo el Ministerio marcha en una perfecta armonía, y el Gobierno irá á las Cortes de acuerdo, donde presentará sus proyectos y explicará su labor, demostrando que no ha perdido el tiempo desde que se constituyó.

La política general está en admirables condiciones.

Los sucesos políticos que anuncia la prensa—dijo el ministro—son como la tempestad que ayer se desencadenó sobre San Sebastián. Hubo muchos relámpagos, muchos truenos y... terminó con una lluvia beneficiosa para los campos.

—Contra lo que algunos periódicos dicen respecto á haberse negado el señor Montero Ríos á aceptar la presidencia del Senado, puedo asegurar á usted—me dijo el Sr. Gullón—que el Sr. Montero Ríos está al lado del Gobierno, y que en una carta particular al general López Domínguez aceptó la presidencia de la Alta Cámara.

Esta mañana, á las once, se ha verificado la traslación del cadáver del general Calleja, desde la estación del Norte al cementerio de Polloe.

Ha asistido lo más distinguido de la sociedad donostiarra.

Representando al Rey iba su ayudante el Sr. Suances.

Iban también los Sres. Elósegui, Merry del Val, el gobernador civil, el alcalde, el coronel jefe de la zona y los jefes y oficiales francos de servicio.

Esta mañana, á las ocho, fué el Rey al fuerte de Guadalupe acompañado del Infante D. Carlos, su Cuarto militar y escolta.

Después fué el general López Domínguez, en automóvil, acompañado de su ayudante, el general Sánchez Gómez y el secretario de la Dirección de la Guardia civil.

A las once salió el «Marqués de Molins», remolcando el buque blanco.

Esta tarde salieron las dos Reinas al encuentro del Rey en un coche tirado por cuatro mulas.

Las Reinas llevaban vestidos claros.

Detrás iban en otro coche la condesa de San Carlos, el conde de Martorell y el general Pacheco.

En otro coche iban el marqués de Aguilar de Campóo, el duque de Santo Mauro y el Sr. Suances.

En este momento la gente se agolpa en la Avenida de la Libertad para presenciar el paso de la comitiva.

Los Infantes María Teresa y Fernando llegarán mañana en el sudexpreso, de regreso de su excursión á Munich.

Anoche, á las diez, visitó al Rey una Comisión de los organizadores del Concurso hípico que comenzará mañana.

La Comisión enteró al Rey de todos los detalles, distancias, obstáculos, etcétera, que constituirán las pruebas del Concurso.

El Rey manifestó que en el Extranjero se les concede gran importancia á los concursos hípicos de San Sebastián.

Dijo que le agradaría que en la prueba militar los oficiales llevasen equipo de campaña.

El día 16 se correrá la copa de San Sebastián.

Ha regresado de su excursión por los Pirineos el Sr. Dato.

En este momento se está celebrando en el Gran Casino un magnífico concierto, dirigido por el maestro Arbós.

El tiempo es hermoso.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, se celebró hoy la sesión á la que han asistido los señores Vélez, Durán, Germán, García, Polo, Casañé, Tejerina, Monteoliva, Pérez y Olmo, quienes prestaron su aprobación al acta de la anterior.

Después se dió cuenta del acta negativa de la cuarta subasta celebrada el lunes para el arriendo del impuesto de consumos, acordándose, á propuesta del Sr. Alcalde, que siga haciéndose la recaudación en la forma que hoy viene realizándose sin perjuicio de las determinaciones que pueda tomar la Corporación.

Se aprobó la moción de la Comisión de policía rural proponiendo la venta de los abonos procedentes del barrido y limpieza de las calles, autorizándose á dicha Comisión para que haga los lotes para la venta y señale el día en que deba celebrarse la subasta.

Se acordó el pago del importe del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* y de los derechos devengados por el Notario que intervino en las dos últimas subastas del arriendo de consumos.

Se autorizó al Depositario interino de fondos municipales para la percepción del recargo en las contribuciones que corresponden al Ayuntamiento.

Entre las disposiciones que figuran en los periódicos oficiales de la semana, había una, de que se dió cuenta, relativa á la circular de la Delegación regia de Pósitos.

El Sr. Martínez de Azcoitia solicitó veinte días de licencia que le fueron concedidos, dándose con esto por terminada la sesión.

TEATRO-CIRCO

Para la primera función del segundo abono que tuvo lugar anoche, la Compañía Palma-Reig había elegido la comedia en dos actos de Linares Rivas, nueva en esta población y que lleva por título *Las bodas de plata.*

No es necesario esforzarse en demostrar en qué consiste el argumento de la obra, pues sabido es que *Las bodas de plata* se celebran á los 25 años de matrimonio, y con este motivo D.ª Andrea (Srta. Rodríguez) y Ventura (señor Reig) celebran las suyas, recibiendo regalos y obsequios de sus relaciones y dando motivo, después de varias escenas, algunas de las cuales producen hilaridad en el público, á que con tan fausto motivo tenga también lugar otro, el de la petición de mano de la hija de aquéllos Daniela (Srta. Palma).

Esto produjo cierta contrariedad al matrimonio, al tener que desprenderse de su hija, pero las reflexiones de Daniela logran vencer los obstáculos de D.ª Andrea y la boda queda concertada.

Esto ha servido al Sr. Linares Rivas para hacer dos actos, que el público escucha con gusto, tanto por la versificación como por carecer de esos chistes de brocha gorda de que abusan algunos autores para poder sacar adelante su engendro.

Con la comedia de Blasco, *Pobre porfiado,* que estuvo á cargo de la señorita Palma y los Sres. Reig y Soler, terminó la función de anoche, bastante más temprano que de ordinario.

La entrada la más floja de la temporada, á pesar de ser mayor el abono, sin que podamos explicarnos la causa, como no sea el frío que ya anoche se dejaba sentir.

Entre-dos.

Otro festival ciclista

El dueño del *garage*, D. Guillermo del Paso, organizador da las brillantes carreras de bicicletas celebradas en la pasada feria, ha dispuesto que la señalada para el día 8, que no pudo tener lugar por causas de todos conocidas, se verifique el próximo domingo á las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.º Desfile por todos los corredores dos vueltas (800 metros).

2.º Carrera local de consolación 10 vueltas (4.000 metros). Dos premios:

1.º Objeto de arte, regalo de D. Victoriano Guzmán, Senador del reino.

2.º Una linterna, regalo del Sr. Gobernador militar de Palencia.

3.º Campeonato provincial, 12 vueltas (4.800 metros). Un premio: medalla de plata.

4.º Carrera regional, 15 vueltas (6.000 metros). Dos premios:

1.º Objeto de arte, regalo del Regimiento de Talavera.

2.º Objeto de arte, regalo de don Isaac Manrique, Diputado á Cortes por el distrito de Astudillo.

5.º Carrera de cintas.

La banda de música municipal amenizará el festival.

Observaciones

En la carrera de consolación, sólo podrán tomar parte los carreristas que no obtuvieron premio en las carreras celebradas el día 8 del actual.

En la carrera regional podrán tomar parte los velocipedistas de las provincias de Valladolid, León, Santander, Burgos y Palencia.

Sirven para estas carreras las observaciones y bases publicadas en el programa de las que se anunciaron para el día 4.

Las inscripciones para estas carreras pueden hacerse en el garage de D. Guillermo del Paso, hasta las nueve de la mañana del día 15.

Precios de las localidades

Sillas de 1.ª fila, 1 peseta 50 céntimos. Sillas de 2.ª fila, 1 peseta. Sillas de 5.ª fila, 75 céntimos.

NOTA. El público no tendrá derecho á reclamación alguna, si una vez empezadas las carreras fuesen suspendidas por causas agenas á la voluntad del organizador de las mismas.

OTRA. Se proyecta celebrar una carrera de resistencia entre los corredores de esta capital, caso de tener tiempo para ello.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022

EN LA AUDIENCIA

Hoy se han celebrado dos juicios orales.

El primero para conocer de la causa instruída contra Froilán Roldán Mencia, ocusado de haberse apoderado con ánimo de lucro el 7 de Diciembre último, de un carro de leña de roble, del monte de Barrio de San Pedro, tasado en 20 céntimos, por cuyo hecho pidió el fiscal para el Froilán la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor del Roldán Mencia sostuvo que en el apoderamiento de la leña de que se trata, no había ánimo de lucro, siendo por tanto un hecho inocente y no constitutivo de delito, por lo lo que interesó la absolución de su protegido.

Y el segundo para entender de la incoada contra Patricio Martín Collazos y Fernaudo Rastrilla Osorno, que en Febrero ó Marzo último se apoderaron de leñas por valor de 50 céntimos de la propiedad de D. Rufiniano Tejedor Miguel, vecino de Villamediana,

El fiscal ha pedido se imponga á cada uno de los dos procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con cuya petición se mostró conforme la defensa del procesado.

NOTICIAS

Regreso de tropas

Anoche, en tren especial, pasaron por esta estación, muy cerca de las diez, los batallones de Arapiles y Figueras, que habían ido á Santander con motivo de la huelga en las minas.

En la estación esperaban el paso de la fuerza, el coronel, jefes y oficiales del Regimiento de Talavera, quienes conversaron con los de aquellos batallones, mientras se sirvió á la tropa el rancho que se la tenía preparado.

A las once menos diez, el tren se puso de nuevo en marcha.

Según nuestras noticias, hoy ha salido de la capital montañesa el tercer escuadrón de Talavera, en marchas ordinarias por la carretera, creyéndose que llegará á esta ciudad el domingo.

El cuarto escuadrón, que se encuentra en el Astillero, emprenderá su regreso mañana o pasado en igual forma que el tercero.

El día 10 del corriente, ha comenzado el nuevo curso en la Academia Mercantíl «Moreno Peral» y las clases especiales para señoritas, de ciencias mercantiles y mecanografía.

Por el juez de Instrucción del partido de Jetafe, se cita, llama y emplaza á Hermógenes Pérez Rey, para que en término de diez días se persone en aquel Juzgado á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se le sigue por el delito de estafa.

El ayuntamiento de Barruelo de Santullán ha remitido á este Gobierno para su inserción en el *Boletín*, los extractos de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento en los trimestres primero y segundo del actual año.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

En la iglesia parroquial de Santa Marina se ha verificado esta mañana el enlace de la Srta. Otilia Roldán, con el profesor de primera enseñanza don Eloy Sáinz, habiendo sido apadrinados en tan solemne acto por D.ª Obdulia Garrachón y D. Faustino Inclán.

Los invitados fueron después de la ceremonia espléndidamente obsequiados en el Restaurant Castilla.

Deseamos felicidades mil al nuevo matrimonio.

No habiendo tenido efecto los conciertos gremiales voluntarios para cubrir el cupo de consumos de la villa de Melgar de Yuso, se anuncia el arriendo á venta libre de todas las especies sujetas al impuesto, debiendo tener lugar la subasta á los diez días de publicado el anuncio en el *Boletin*, bajo el tipo de 2.701'60 pesetas.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

Por renuncia del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de médico titular del pueblo de Revilla de Campos, dotada con 50 pesetas anuales por la asistencia de cuatro familias.

Las solicitudes podrán presentarse en todo lo que resta del presente mes.

Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia en esta provincia, el guardia civil retirado Isidro Amor, quien ha tomado posesión del cargo.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á las Sociedades anónimas «Vasco Asturiana» y Española de dinamita» para remitir á esta capital y á la consignación de D. Felix Panojo 29.000 cartuchos vacíos y 80 cajas de dinamita con peso bruto de 2.400 kilogramos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Luis Ramírez Castañeda, 5 meses, Monjas, 7; Ernesta Cerrato Linarejos, 10 meses, Trompadero, 17.

Nacimientos.—Araceli del Campo Franco, hija de Luis y Juana, Pastores, 21; Servando Nicolás Alvarez Gómez, hijo de Constancio y Magdalena, Soldados, 38.

Matrimonio.—Eloy Sanz Pastor, de Hontoria de Cerrato, de 28 años, con Otilia Roldán Garrachón, de Revenga de Campos, de 28 años.

GRAN ALMACEN DE COCHES

Nadie compre sin antes visitar esta casa, donde encontrarán Berlinas, Familiares, Landós, Tartanas, Jardineras, Charrettes, Charrete-Jardinera, Guís, Cestas, Tílburis, y todos cuantos modelos se deseen.

Carretera de Salamanca, número 3

(Arco de Ladrillo)

ANTONIO DEL CAMPO

Valladolid

MERCADOS

Palencia 11.— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, á 38 reales las 92 libras.

Cebada á 18 reales fanega.

—

Valladolid, 11.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 38'25 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 400 fanegas á 38'50 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 11.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 2.000 fanegas, cedidas á 38'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 11.—La entrada de trigo ha sido hoy de 200 fanegas cedidas á 37 reales las 94 libras.

—

Arévalo, 11.—En el mercado han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 38'50 reales las 94 libras.

La tendencia floja.

—

Salamanca, 11.—En el mercado de esta plaza entraron 200 fanegas trigo, cotizándose á 37,50 reales una.

En Tejares entraron 100 fanegas, que se cotizaron á 37,50 reales una.

En Chamberí se presentaron 300, que se pagaron á 37'50.

Boletín Religioso

Jueves. San Felipe martir.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	82'45
Idem, fin corriente.	82'00
5 por 100 amortizable, al contado.	100'25
Banco de España.	432'00
Tabacos.	396'00
París.	11'15
Londres.	27'98

Alcance del interior y exterior.

San Petersburgo 10

Un decreto ordena la venta á los aldeanos de sesenta fincas que pertenecen á la corona.

Valparaíso 10

Los trenes han reanudado su servicio normal.

Ayer se han sentido algunas sacudidas sísmicas, pero sin consecuencias lamentables.

Londres 11

The Times publica un telegrama de Tánger diciendo que el gobernador de Mogador ha comunicado á los cónsules la imposibilidad en que se halla por carecer de fuerzas, para resistir los ataques de Anflous.

Añade el citado despacho, que numerosos judíos se encuentran sin albergue.

Varsovia 11

Cuatro soldados penetraron ayer en un restaurant en donde se hallaban reunidos varios agentes de seguridad contra los que dispararon. El propietario del restaurant resultó muerto.

Al huir los asesinos encontraron en su camino á un agente de policía y dos soldados sobre los que dispararon sus armas hiriendo á los tres.

Las tropas de guardia en un cuartel próximo acudieron al lugar de donde partían las detonaciones cargando á la bayoneta sobre los transeuntes.

Once de éstos han resultado gravemente heridos.

Londres 11

Dicen de San Petersburgo al *Daily Telegraph* que el gobierno revolucionario secreto es dueño de las provincias del Baltico.

Londres 11

El periódico *The Standard* ha recibido un despacho de Odessa anunciando que la sección revolucionaria del Sur publica una proclama declarando que la represión armada será motivo de sangrientas represalias y luchas á muerte.

La Habana 11

Se anuncia oficialmente que el destacamento de Pino Guerra que atacó á un tren blindado, ha sido derrotado por las fuerzas combinadas de los coroneles Avalos, Bacallao y Ravena. Se añade que los insurrectos tuvieron doscientos muertos.

La junta cubana de Nueva York se propone debatir pacíficamente las últimas elecciones y exhortar á Guerra á que cese en las hostilidades. Se cree que serán nombrados árbitros conciliadores.

San Sebastián 11

S. M. el Rey acompañado de su cuarto militar y escolta real todos á caballo y en traje de campaña han salido á las ocho de la mañana por la carretera de Francia con dirección al fuerte de Guadalupe con objeto de presenciar las maniobras de tiro del cuerpo de artillería.

Poco después salió también en automóvil el general López Domínguez con su ayudante y el director de la Guardia civil dirigiéndose al mismo sitio.

Murcia 11

Un violento incendio ha destruído en su casi totalidad un establecimiento de ultramarinos. La familia del dueño ha podido salvarse gracias á la heróica intervención de algunos transeuntes.

Ferrol 11

El solo anuncio de que después de botarse el *Reina Regente* se cerraría el Astillero, ha originado un marcadísimo disgusto entre los obreros, temiéndose ocurran serios desórdenes.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Conferencia

MADRID 12 (13'15)

Los ministros Sres. Dávila, Navarrorreverter y Alvarado, han celebrado una cenferencia acerca de los presupuestos y sobre los que tratarán en el Consejo que celebrarán esta tarde.

Visita á un ministro

Una Comisión de accionistas de la Tabacalera, ha visitado hoy al ministro de Hacienda.

Sumario terminado

Dicen de Barcelona, que el juez militar ha terminado el sumario contra el organillero que fué detenido por el oficial de guardia en el cuartel del Buen Suceso.

CASAS

Se venden las señaladas con el número 1, de la Plazuela del Puente Mayor, y la de la calle los Gatos, número 17; para informes, Mayor Antigua, 36, principal.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 58

LOS REBELDES

todos los miserables que se atrevan á luchar pérfidamente conmigo. Enrique, para conservar el poder de este siglo de deslealtad, hay que echar por tierra todos los obstáculos, destruir lo que asusta, escoger lo que fuere útil y arrojar lo lo que no sirva. Yo no necesito ni consejeros ni jueces para resolver lo que me parezca conveniente en ciertas circunstancias. Solo cuento perfectamente conmigo mismo. El que me es sospechoso, es criminal. Quiero creer en la virtud; pero quiero que me la sacrifiquen. El que se dedica á mi servicio, le premio hasta la elevacion: al que me resiste, le hago añicos.

El semblante de Carlos conservaba su habitual dulzura; pero el contraste de sus facciones con sus palabras horrorosas le daba un aire inconcebible y aterrador. Acabó Enrique de sondear en toda su profundidad el precipicio en que había caido, y no encontraba medios para salir de él.

—Gracias al cielo, exclamó el Navarro con apatía, los soldados de Huet no son traidores con sus jefes, y podemos contar con ellos: ignoran la trama urdida contra nosotros; sepan, pues, la muerte del traidor, pero sin penetrar sus misterios. Otros dos capitanes tengo también tildados como sospechosos, y espero deshacerme muy pronto de ellos. El uno morirá en un calabozo, y el otro será despachado, detrás de una empalizada, sin saber por quién. En cuanto á ti amimío, para que puedas juzgar de mi severidad y de mi indulgencia, te permito desde ahora que contiúes llamándome *Carlos el malo.*

Petrificado dejó á Monthuel la alegría fúnebre de esta ironía, pareciéndole sobrenatural tanta calma en los peligros, tanta sagacidad en el crímen y tanta ligereza en la infamia. Carlos de Evreux, á sus ojos, no es un jefe de naciones, sino un genio de malvados.

Volvió el soberano á la habitación donde había dejado á Gauthier. ¡Qué espectáculo se ofreció á la vista del rebelde!

Gauthier Huet, cuyo rosto lívido y aplomado, se hallaba desfigurado por los horrores de la muerte, se revuelca y retruerce con frenética rabia entre los brazos de los criados, que con sombrío aspecto le sostienen. Conoce el desgraciado de dónde viene el golpe; y sus centelleantes ojos, al dirigirlos al monarca de Navarra, lanzaron sus últimas miradas.

—Que se abra el infierno, gritó, ¡que no puede ser peor que este lugar! ¡Satanás! ¡Satanás! ¡mejor, que Carlos el malvado!

—Capitán, contestó el rey, contad con aquellos á quienes serviais: Carlos V rogará á Dios por vuestra alma.

—¡Monstruo! mi suerte es horrorosa; pero la tuya lo será peor.

Un hipo convulsivo cortó la palabra al moribundo y su lengua no pudo articular más.

—Llevaos de aquí ese cadáver, dijo friamente el de Everux, y echadle en alguna cisterna donde no pueda ser visto, y.... silencio.

El día se hallaba un poco adelantado y los rebeldes ocupan los campos que separan á Dijon de Chalons, olvidando con la esperanza del triunfo las fatigas de la guerra y lo riguroso de la estación. Avanzan con paso rápido y no piensan más que en el pillaje que ha de seguir á la victoria.

Salióse de las filas el peregrino de barba canosa y le reemplazó para dirigir las operaciones del ejército al lado del rebelde, un caballero armado de pies á cabeza, de admirable estatura aunque de ignorado nombre. Su continente es el de un amo.

Mandóse hacer alto y se reunieron en junta Monthuel y sus principales jefes. Un ballestero enviado á la descubierta, había traido la desagradable noticia de que *Felipe el atrevido* se hallaba en Dijon, donde le recibieron sus vasallos con las mayores muestras de regocijo; de haber salido el mariscal de Boucicault al encuentro de los alemanes mandados por Montbelliard, y de no ser ya probable la reunión que Enrique esperaba. Va á empezar el combate hacia el norte de Dijon y tal vez las tropas de Montbelliard hayan roto las hostilidades con las de Baucicault: la batalla será de vida ó de muerte.

—¡A las armas! grita Talebard; dejemos á Dijon entre dos fuegos. Si vencen los alemanes, el duque de Borgoña es perdido.

El ejército del conde de Monthuel entró en Beaune sin resistencia, pero sin muestra de satisfacción. Los capitanes y soldados notan esta indiferencia y se admiran de tanta frialdad.

Atravesaron á Beaune las grandes compañías sin detenerse; y quedaron solos un momento Carlos del Evreux y Enrique de Monthuel, apurando toda su elocuencia para decidir á las autoridades administrativas en favor de su partido. ¡Vanos esfuerzos! la ciudad quiere permanecer fiel á su soberano, y sus jefes no se dejan seducir. Felipe les ha comunicado datos ciertos sobre el estado de los negocios. Saben los reveses de Luis de Navarra, el triunfo de Carlos el sabio y la llegada del duque de Borgoña. Sin embargo, son bastantes prudentes para no usar atenciones con los insurgentes en cuyo poder están. Sus estudiadas contestaciones hacen creer al rey de Navarra que no quieren comprometer la ciudad, y que permanecerían neutrales hasta la primera victoria.

Escoltaron á Enrique hasta Beaune las principales autoridades de Cholons adictos á la causa rebelde. Estos ambiciosos, entre los que se cuenta Juan de Issoudun, Pablo de Chaulmont, Rodulfo Voisin y Raoul Maillard, esperan el suceso que ha de decidir la suerte de la Borgoña, y quieren ser los primeros en aclamar al vencedor con el pomposo título de duque, que según ellos, será *Enrique.*

Las compañías francas se encuentran á las puertas de Nuits. Dos días habían

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: Princesa, 21.—BARCELONA

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Agencia de Valladolid

Catedral, 9

Para detalles y noticias dirigirse á

Don José Vargas

Plazuela de León, núm. 1, 2.º

PALENCIA

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) **Consultas ó instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas.**

Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica agrícola,

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, pral., derecha.— **Madrid**

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

FÁBRICA

DE

Colchones muelles y somiers metálicos

Camas de campaña

Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.

Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO

Palencia

Aguas minero-medicinales

De la colonia "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la capilla del establecimiento.— Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La **Sociedad Española de Información y Publicidad,** establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.
Apartado de Correos, núm. 371.—Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

FÁBRICAS DE FIDEOS,

Pastas finas para sopa

Y

Galletas de todas clases

movidas por electro-motor

Chocolates elaborados á brazo

PEDRO ALONSO FERRERO

Mazorqueros, núm. 24

Palencia

Se arriendan

Los pastos de los montes de Virlera de Hontoria de Cerrato y Correntido de Valle de Cerrato; del precio y condiciones, informará Mariano Trejo, Carnicerías, 8 y 10 principal.

Subasta

El domingo 16 del actual, y á las once de su mañana, tendrá lugar en el pueblo de Fuente de Valdepero, y casa del vecino Guillermo García, la subasta de pastos para ganado lanar radicantes en el término denominado «E Consuno».

AMA DE CRÍA

Una casada primeriza, desea criar en su casa.

Dirigirse á Ambrosio Rodríguez, calle del Marqués de Albaida, número 2. 3

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, con leche de cuatro meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Vicenta Mozo, en Grijota. 4

Oficial

Se necesita uno de carretería, que sepa su obligación, en el taller de carruajes de Félix García, Avenida de Casado.

Casa

Se vende la señalada con el número 4, duplicado, de la calle Mancornador.

Informarán, Mayor Principal, 207, principal.

Garbanzos finos nuevos de Castilla

El mejor obsequio

Precios muy baratos.-Se dan muestras

Un paquetito de las sin rivales PASTILLAS DE CAFÉ, marca LA CABRA, de Logroño.

Únicas elaboradas con *Café Moka, Azúcar refinado* y *Leche esterilizada.*

Probarlas una vez, es preferirlas siempre á todas sus similares.

PÍDANSE:

Evaristo Gómez Coterilla

Ultramarinos

Mayor principal, 254

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Traspaso ó venta

de tres coches que hacen el servicio á la estación y fuera de la capital, un coche de línea, una carretela y una berlina.

Carnicerías 2, Palencia.

Bodega en renta

Se arrienda la de la calle del Cuervo, número 4, tiene buenos embases, prensa, tubería y demás útiles necesarios para la elaboración de los vinos, para tratar con su dueño, Mamerto Ibáñez, Ochavo 6.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Venta de fincas en Frómista

Se venden dos tierras y una viña, que pertenecieron á Saturio López; una al pago de los «Arenes», que linda al Norte Juan López, Mediodía Francisco Fernández, y Oriente Pedro Villegas; otra donde llaman «Piñuela», linda con Gabino Anton, Constantino Bravo y Pedro Villegas, y una viña que linda con D. Abelardo Gonzalez, Pedro Villegas y el Pasiego de Piña.

Para tratar, con Aniano Sánchez, Plaza Mayor, 18. Palencia.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

M.C.D.2022